



STEs INTERSINDICAL

Tl: 91 523 15 10 | Fax: 91 532 22 80 | stes@stes.es | Carretas, 14, 7ºF | 28012 - Madrid

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (I.E.) y afiliado al Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE)

A la atención de los/las representantes del Estado español en la Reunión Ministerial del TISA en París el 1 de junio de 2016:

Estimados/as representantes, les recordamos que nuestra Constitución en el artículo 27 recoge la educación como un derecho y un deber fundamental. También deseamos recordarles que la educación es un derecho humano y un bien público y que son ustedes los responsables de aplicar y defender dichos principios. Una educación pública de calidad para todas y todos supone tener un Estado responsable de la misma que la sitúa al margen de intereses privados.

En consecuencia con lo anterior deseamos hacerles llegar nuestra petición de que velen especialmente porque la educación quede libre de toda negociación en el TISA en todas las rondas que se desarrollen al respecto.

Secretariado de STEs-Intersindical
31 de mayo de 2016